

Guayaquil, Abril 2 del 2.001

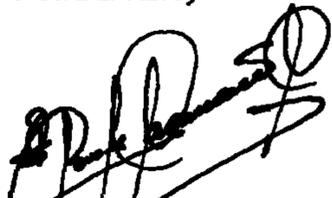
**Señores
Miembros de la Junta General
De Accionistas de la Compañía Rilesa S.A.
Ciudad.-**

Anexo al presente remito el informe del comisario correspondiente al movimiento financiero del año 2.000.

El informe se elaboró de acuerdo con la Ley de Compañías, y demás disposiciones legales vigentes.

En mi opinión el Balance al 31 de Diciembre del 2.000, de la empresa Rilesa S.A., presenta razonablemente los activos, pasivos y patrimonio de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,


**DR. CARLOS CAAMAÑO CASCANTE
COMISARIO DE RILESA S.A.**

17 ABR. 2001

